

se las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. y Planif. Industrial, MANUEL GARCIA PEREZ.

**ANUNCIO de 1 de diciembre de 1997,
sobre permiso de investigación minera
número 12.353.**

Se hace saber que por don Joaquín Alviz Victorio, en nombre y representación de Revestimientos Graníticos Extremeños S.L., con domicilio social en Valverde de Burguillos, Polg. Ind. Las Cabezas s/n, se ha presentado en estas oficinas a las 8 horas y 30 minutos del día 30 de septiembre de 1997, instancia solicitando Permiso de Investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 148 cuadrículas mineras, con el nombre de HIGUERA, al que ha correspondido el número 12.353, estando enclavado en términos municipales de Barcarrota, Jerez de los Caballeros, Olivenza e Higuera de Vargas, haciendo la siguiente designación del perímetro: quedando así cerrado el perímetro de las 148 cuadrículas mineras.

<u>VERTICES</u>	<u>LONGITUD O.</u>	<u>LATITUD N.</u>
Pp	6° 51' 00"	38° 29' 00"
1	6° 51' 00"	38° 27' 40"
2	6° 52' 40"	38° 27' 40"
3	6° 52' 40"	38° 28' 00"
4	6° 54' 20"	38° 28' 00"
5	6° 54' 20"	38° 28' 40"
6	6° 55' 20"	38° 28' 40"
7	6° 55' 20"	38° 28' 40"
8	6° 55' 20"	38° 27' 40"
9	6° 54' 00"	38° 27' 40"
10	6° 54' 00"	38° 27' 20"
11	6° 53' 00"	38° 27' 20"
12	6° 53' 00"	38° 26' 40"
13	6° 51' 00"	38° 26' 40"
14	6° 51' 00"	38° 26' 00"
15	6° 56' 00"	38° 26' 00"
16	6° 56' 00"	38° 26' 40"
17	6° 58' 00"	38° 26' 40"
18	6° 58' 00"	38° 27' 00"
19	6° 59' 20"	38° 27' 00"
20	6° 59' 20"	38° 29' 00"
21	6° 58' 40"	38° 29' 00"
22	6° 58' 40"	38° 28' 00"

<u>VÉRTICES</u>	<u>LONGITUD O.</u>	<u>LATITUD N.</u>
23	6° 56' 40"	38° 28' 00"
24	6° 56' 40"	38° 29' 00"

quedando así cerrado el perímetro de las 148 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 1 de diciembre de 1997.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 3 de diciembre de 1997,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto, de su utilidad pública.
Ref.: 06/AT-001788-014520.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 15 existente de la L.M.T. «Nevero-2».

Final: Apoyo núm. 38 de la L.A.M.T. proyectada según nueva numeración.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms: 3,811.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Números total de apoyos de la línea: 23.

Crucetas: Especial doble circuito. Tresbolillo. Bóveda.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Zona «Malos Caminos» en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 17.836.359.